



Acuerdo de 7 de noviembre de 2024 de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión con carácter provisional, mediante comisión de servicios, de un puesto de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario (PTGAS) de la Universidad Internacional de Andalucía.

Transcurrido el plazo de tres días hábiles de presentación de reclamaciones o alegaciones a las puntuaciones provisionales de los méritos de los apartados 1 y 2 del baremo, anunciada por Acuerdo de 30 de octubre de 2024, y de conformidad con lo establecido en la base 5.1 de dicha convocatoria, el Tribunal

ACUERDA:

- 1.- Hacer pública las puntuaciones definitivas de los citados apartados de la persona aspirante admitida al puesto de trabajo convocado, que se acompaña como Anexo I.
- 2.- Fijar el calendario para la realización de la entrevista, recogida en el apartado 3 de los méritos a baremar, según el anexo II.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente.

En Sevilla, a pie de firma electrónica

El Presidente del Tribunal

Diego Torres Arriaza



**Anexo I**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	FORMACIÓN UNIVERSITARIA	OTRA FORMACIÓN	IDIOMAS	TOTAL
*7***748*	ZABALA GARCÍA	ANA BELÉN	30	11	3	44

Anexo II

Fecha: miércoles 13 de noviembre de 2024.

Hora: 10 de la mañana.

Lugar: Sala de Juntas del Rectorado (Sede La Cartuja. Monasterio Santa María de las Cuevas. C/Américo Vespucio nº 2. Isla de la Cartuja. 41092. Sevilla).

